

**ACTA DE BAREMACIÓN DE PERSONAL  
EXPEDIENTE: FOTAEM/2022/14/46**

**ENTIDAD PROMOTORA: AJUNTAMENT DE BENAGUASIL  
NOMBRE DEL PROYECTO: "T.E.M BENAGUASIL DONA"  
LOCALIDAD: BENAGUASIL**

En Benaguasil, a 21 de octubre de 2022, reunida la Comisión de Selección formada por Ana Albiach Gimeno en representación del sindicato UGT-PV, Vicente Aras Arnal en representación del sindicato CCOO-PV, Consuelo Zarzo Domínguez Secretaria y Francisco José Asensi Domingo en representación del Ente Promotor se procede a la revisión de la BAREMACIÓN del puesto de DOCENTE DE JARDINERIA.

Vista el acta de fecha 18 de octubre de 2022, redactada por esta Comisión de Selección, y habiéndose detectado un error en la baremación efectuada, respecto de la aspirante **MARIA DOLORES BERNAT MARTINEZ**, con DNI \*\*3140\*\*\*, se procede a la modificación, excluyéndose de oficio a la referida aspirante, por no acreditar suficiente méritos de experiencia profesional en la ocupación, aplicados los criterios establecidos en:

- La Instrucción del Director General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de TALLERES DE EMPLEO y TALLERES DE EMPLEO PARA MUJERES. Destacar la instrucción SÉPTIMA, relativa a las solicitudes, procedimiento y documentación a presentar.
- El baremo establecido en el Anexo IV para cada puesto ofertado.
- Los requisitos establecidos en el Anexo I.

Siendo estos:

- LA ACREDITACIÓN DE MÉRITOS EXPERIENCIA:
  - Para trabajadoras por cuenta ajena se aportarán los contratos de trabajo o certificados de empresa y el informe de vida laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social.
  - Para personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas se aportará Informe de Vida Laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social, el alta en el Régimen Especial de Trabajadores por cuenta propia correspondiente o de Autónomos y el Alta o Declaración de inicio de Actividad correspondiente al IAE, en el que aparece el Grupo o epígrafe / sección IAE o código de actividad.

Una vez publicada esta acta COMPLEMENTARIA a la de fecha 18 de octubre de 2022, la aspirante dispondrá de 3 días hábiles para presentar alegaciones a contar desde el día siguiente al de su publicación. Las alegaciones se presentarán en la entidad en la que se presentó la documentación.

Por la Comisión de Selección





NIF: P46051001

## Documento bajo custodia en Sede Electrónica

BENAGUASIL

### ACTA COMPLEMENTARIA BAREMACION PERSONAL DOCENTE JARDINERIA TEM BENAGUASIL DONA - COD

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



**URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica:** <https://benaguasil.sede.dival.es/>

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 2AAA ZFA7 Z3K2 KTXX 2XWY

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

### Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Consuelo Zarzo Dominguez Auxiliar de Urbanismo	Firma electrónica - ACCV - 21/10/2022 12:11 CONSUELO ZARZO DOMINGUEZ
	Francisco José Asensi Domingo Técnico AEDL	Firma electrónica - ACCV - 21/10/2022 12:17 FRANCISCO JOSE ASENSI DOMINGO
	ANA ALBIACH GIMENO	Firma electrónica - ACCV - 21/10/2022 12:24 ANA ALBIACH GIMENO
	VICENTE ARAS ARNAL	Firma electrónica - ACCV - 21/10/2022 12:46 VICENTE ARAS ARNAL
	Publicado en tablón de anuncios electrónico	Sello electrónico - 21/10/2022 14:10 Sede Electrónica BENAGUASIL